

CIUDAD AUTONOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE HACIENDA, ECONOMÍA Y EMPLEO

783. RESOLUCIÓN Nº 653 DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2019, RELATIVA A LA APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PADRÓN DE IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, EJERCICIO 2019.

Este Servicio de Gestión Tributaria, en función de lo establecido en la Ordenanza Fiscal General de la Ciudad Autónoma de Melilla,

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 22643/2019, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER**

Aprobación definitiva del Padrón de IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONOMICAS, ejercicio 2019, por importe de TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON VEINTIUN CENTIMOS DE EUROS. (331.259,21).

Melilla 11 de septiembre de 2019,
El Consejero de Hacienda, Economía y Empleo,
Julio Liarte Parres